

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA:	Instrumento principal						
CURSO ACADÉMICO:	2023-2024	MATERIA:	Instrumento				
ESPECIALIDAD:	Interpretación-itinerario-Flauta de pico			TIPO:	Obligatoria de especialidad		
RATIO:	1/1	CURSO:	1º	CRÉDITOS ECTS:	18	HORARIO LECTIVO SEMANAL:	1,5
WEB / BLOG:							

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO:	Instrumentos de viento y percusión					
PROFESORADO:	Peio Otano Eguaras					

DESCRIPTOR

Desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades musicales y técnicas que permitan abordar con suficiencia la interpretación del repertorio más representativo del instrumento.
Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables en dicho repertorio según su época y estilo.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias obligatorias de especialidad

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

En el itinerario "Flauta de Pico" de la especialidad de "Interpretación". La asignatura "Instrumento principal" está presente en los cuatro cursos de que consta el Grado Superior. La asignatura "Instrumento principal I" se corresponde al curso 1º del plan de estudios.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

El titulado superior en interpretación deberá ser un profesional cualificado con un dominio de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio.
Deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad, ya fuera en el papel de solista o de conjunto.
Deberá conocer tanto las características técnicas y acústicas de su instrumento como su desarrollo histórico.
Adquirirá formación suficiente en análisis, así como una formación metodológica que le permita investigar.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

CONDICIONES DE ACCESO:

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

CA1.- Conseguir estrategias de estudio y entrenamiento para abordar las obras del curso.

CA2.- Perfeccionar la articulación sonora producida por la conjunción de dedos-lengua.
CA3.- Traspasar el texto; desarrollar habilidades interpretativas coherentes para no quedarse en una mera reproducción robótica del papel pautado.
CA4.- Auto-emocionarse en el estudio propio y privado para poder comunicar pasión en el oyente.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG3, CG4, CG6, CG7, CG8, CG11, CG13, CG15, CG16, CG17, CG19, CG21, CG24, CG25	CT1, CT2, CT3, CT6, CT12, CT13, CT17	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE10

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

--

CONTENIDOS

- 1.- Ejercicios de calentamiento físico y mental mediante la respiración y el sonido.
- 2.- Ejercicios preparatorios previos a la práctica instrumental (articulación digital y lingual con diversas velocidades, intensidades sonoras y patrones rítmicos)
- 3.- Control de los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea melódica, color y expresión.
- 4.- Estudio del fraseo, de las jerarquías tonales y de sus atracciones sonoras aplicadas a los diferentes estilos que abarcan desde el siglo XIII al XX.
- 5.- Práctica de la lectura a primera vista.
- 6.- Práctica de las maneras existentes en embellecer, procesar y/o recrear partituras "dormidas".

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

- 1.- Las clases serán individuales y se adaptarán a cada alumno.
- 2.- El profesor partirá de la situación académica y emocional particular de cada alumno,
- 3.- El profesor junto con la transmisión de conocimientos técnicos y estilísticos fomentará en el alumno la capacidad de aprender por su cuenta.
- 4.- Se realizarán actividades variadas como la escucha comparada de diferentes intérpretes y obras, el análisis de videos de diversos intérpretes o la grabación en audio y vídeo de las audiciones.
- 5.- Planificar la asistencia a conciertos de cualquier especialidad, tanto en el centro como fuera de él.
- 6.- Colaboración con otras entidades en la organización de proyectos y actividades realizadas en conjunto.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

Audiciones de clase.
Escucha comparada de interpretaciones diversas.
Exámenes de estudios y obras.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 1.- El alumnado tratará de conseguir la madurez técnica suficiente para abordar las obras con seguridad. (CA1) Este criterio pretende evaluar el progreso técnico que el alumno va haciendo con el instrumento.
- 2.- El alumnado presentará con fluidez, haciendo fácil lo difícil, la parte técnica propia de cada partitura musical. (CA2) Este criterio pretende evaluar la parte mecánica que toda interpretación posee.
- 3.- El alumnado conocerá y aplicará los criterios interpretativos sin desligar los aspectos musicales de los técnicos (CA3) Este criterio trata de valorar la madurez interpretativa y el criterio estilístico para el trabajo de las obras.
- 4.- El alumnado tratará de exigirse en su estudio con calidad para ser capaz de comunicarse con el oyente. (CA4) Este criterio evalúa la capacidad del alumno para transmitir sentimientos y comunicárselos a un público que escucha.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

A lo largo del curso se realizará una evaluación continua.
Se organizarán las audiciones públicas que el profesor estime necesarias.
En enero y mayo se convocarán exámenes de evaluación de todas las asignaturas.
Para la evaluación del alumnado, el profesor tendrá en cuenta el interés y la actitud general demostrada por el alumnado a lo largo de todo el curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se valorará la actitud, la evolución y el nivel alcanzado por el alumnado durante el curso en relación a las competencias planteadas dentro de la presente guía docente.
Se otorgará al alumno una calificación numérica del 0 al 10 con expresión de un decimal, al que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso (SS), Aprobado (AP), Notable (NT), Sobresaliente (SB).
La calificación del primer y segundo cuatrimestre será competencia del profesor.
La calificación otorgada en el mes de mayo (segundo cuatrimestre) figurará en el acta de calificación de la evaluación final.
La convocatoria extraordinaria correspondiente al mes de junio será evaluada por el profesor salvo en las convocatorias en que sea un tribunal examinador el encargado para ello.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

Para que el alumno supere el curso deberá presentar 4 obras del repertorio de flauta de pico. Se aplicarán los criterios de evaluación incluidos en este curso para determinar si se alcanzan las competencias necesarias.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

El alumno que haya perdido el derecho a la evaluación continua por haber acumulado 10 o más faltas, según el artículo 17 del plan de convivencia, podrán presentarse a los exámenes finales a fin de superar el curso, siendo esta calificación la única válida. El programa a interpretar será el que determine el profesor de acuerdo con los contenidos mínimos recogidos en esta guía docente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El alumno que no haya superado el curso en la convocatoria ordinaria podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria. Consistirá en un examen durante la segunda quincena del mes de junio. El alumno deberá interpretar un repertorio establecido o autorizado por el profesor. El 100% de la nota se obtendrá en dicha prueba.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

ANÓN. (s. XIV), Estampite
BACH, J.S., Suites 1 y 2, BWV 1007 y 1008 para cello solo. Ed. Alphonse Leduc AL 25369 (Trans.) y Ed. Dover 25641—3
BAINES, ANTHONY, Woodwind Instruments and their History, Dover
BANG MATHER, BETTY, LASOCKI, DAVID, The Art of Preluding, Mc Ginnis & Marx BASSANO, G., Ricercate. Ed. London Pro Musica REP10 y Ed. Hänslers—Verlag HE 11.217
BERNOLIN, R. (s. xx), 15 Etudes Techniques. Flûte Alto. Ed. Alphonse Leduc AL 25.287 BERNOLIN, R. (s. xx), Ecole de flûte à bec. 700 exercices de gammes et arpèges. Ed. Alphonse Leduc AL 25152
BOEKE, K. (s. xx), Three Exercises. Ed. Zen-On R—151
BOUSQUET, N. (1851), 36 Etudes (Vol. 1). Ed. Moeck Nr. 2115.
BROWN ADRIAN, The Recorder. A basic Workshop Manual, Dolce
BRÜGGEN, FR. (s. xx), 5 studies for finger-control. Ed. Broekmans & van Poppel 712
CASTELLO, D., Sonatas Ed. S.P.E.S. SI 44 (Facs.)
CORELLI, A., Sonatas Op. 5, Bd. 1 y 2. Ed. Noetzel 3558 y 3539
DALLA CASA, G., AND BASSANO, G., Divisions on Chansons I a III. Ed. London Pro Musica REP3, REP5 y REP8
HAENDEL, G.F.R., Fitzwilliam Sonatas en Re m. y Sib M. Ed. Schot 10062
HARNONCOURT NIKOLAUS, La música como discurso sonoro, Acantilado, 2006
HOTTETERRE JACQUES, Principes de la flûte, Bärenreiter
O' KELLY EVE, The Recorder today, Cambridge University Press
QUANTZ, J. J. (1752), Ensayo de un método para tocar la flauta travesera, Madrid, 2015. SELMA Y SALAVERDE, B. DE, Canzonas. Ed. S.P.E.S. SI 38 (Facs.)
TELEMANN, G.P.H., 12 fantasias. Ed. Musica Rara 2167 (Facs.) y Ed. Alphonse Leducn 25457
VAN HAUWE, WALTER, The Modern Recorder Player, Schott
VERACINI, F.M., 12 Sonatas. Ed. Peters 4965 a/b/c/d y Ed. S.P.E.S. SI 72 (Facs.)
VIDELA MARIO, Formas instrumentales del Renacimiento, Ricordi

VIRGILIANO, A. (s. XVII), Ricercate de Il Dolcimelo. Ed. S.P.E.S.

VIVALDI, A., Sonatas de 'Il pastor fido'. Ed. CD Facsimiles B.1 (Facs.), Ed. Bärenreiter HM 135 y Ed. Zen-On 509130